



III. Reciclaje, Sostenibilidad, Biodiversidad y Economía Circular

2. Triple “R”



Descripción

Es un programa educativo que a través de una charla apoyada con medios audiovisuales (presentación de diapositivas) desarrolla y explica el Plan de Limpieza Integral de la ciudad de Granada, mostrando el equipo humano y maquinaria con el que nuestra ciudad, día a día, cumple con el cuidado medioambiental. Se explica igualmente la regla de la Triple “R” argumentando la necesidad de reducir, reutilizar y reciclar y cómo se realiza en Granada gracias a los contenedores de reciclaje selectivos, diferenciando los distintos tipos de residuos dependiendo del tipo de contenedor al que se destinan, así como el posterior tratamiento de estos residuos para su reciclaje.

Objetivos

- Dar a conocer el Plan Integral de Limpieza de la ciudad.
- Aprender las pautas adecuadas de comportamiento con el servicio de recogida de los residuos urbanos. Presentación y horario de basura.
- Cambiar actitudes en relación a las tres erres: Reducir, Reutilizar y Reciclar.
- Aprender pautas de comportamiento en relación al servicio de limpieza viario, uso de papeleras, responsabilidad sobre los excrementos de nuestros perros y limpieza de los mismos.
- Conocer el tratamiento de nuestros residuos: traslado de la basura a la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Contenidos

- Higiene Urbana, Reciclaje y Medio Ambiente.
- Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos. La recogida selectiva de la basura: qué, cómo, cuándo, dónde y por qué.
- Servicio de Limpieza Viaria. Uso de papeleras. Responsabilidad de los excrementos de nuestros perros y limpieza de los mismos.

Dirigido a

Tercer Curso de Educación Primaria.

Aportaciones del Ayuntamiento

El Ayuntamiento subvenciona íntegramente el coste de esta actividad e incluye la atención educativa y el material didáctico.

Calendario

Durante el curso escolar.

Horario

La duración aproximada es de una hora.

Observaciones

La actividad se desarrolla en el propio Centro Educativo.

En caso de que se volviera a producir la situación de interrupción de las clases de forma presencial se realizará el programa de forma on-line, a través de las plataformas propias que tenga y utilice el centro escolar, o mediante plataformas gratuitas, según se



establezca cordialmente con el propio centro educativo. Este programa ha sido adaptado para, en caso necesario, poder ser realizado de forma telemática.

Organiza

Concejalía de Educación, Empleo e Igualdad.
INAGRA.

Tramitación de solicitudes

Servicio de Educación.
Ayuntamiento de Granada.
C/Verónica de la Magdalena, 23- 18002 Granada
Teléfono: 958.18.00.91
Correo electrónico: educacion@granada.org
Web: www.granada.org